

Públicas, se informa que ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de junio de 1996, a la firma «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 5.331.000 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—52.530-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 2.211/1996, iniciado para la adquisición de uniformes y medios de protección individual para la temporada de verano e invierno de 1996, con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 8 de julio de 1996, a la firma:

Lote 1: «Corte Inglés, Sociedad Anónima», por 3.437.205 pesetas.

Lote 2: «Corte Inglés, Sociedad Anónima», por 6.318.920 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—51.562-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 2.212/1996, iniciado para la adquisición de uniformes y medios de protección individual para la temporada de verano e invierno de 1996, con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 8 de julio de 1996, a la firma:

Lote 1: «Corte Inglés, Sociedad Anónima», por 2.774.370 pesetas.

Lote 2: «Corte Inglés, Sociedad Anónima», por 5.196.975 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—51.552-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión del Patrimonio, Inversiones y Obras.

c) Número de expediente: 10/1996.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo del contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Calefacción en inmuebles patrimoniales en explotación.

c) Lote: Se adjudican por grupos de fincas (once en total).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de mayo de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 39.878.375 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 18 de julio de 1996.

b) Contratista e importe de la adjudicación:

Carbones San Isidro y María. Grupos B, C, F, G, H y P, por un importe mensual de 5.060.800 pesetas.

Carbones Germán Gilgado. Grupos L y N, por un importe mensual de 758.536 pesetas.

Combustibles I. Rodríguez. Grupo E, por un importe mensual de 890.000 pesetas.

Combustibles Gilgado. Grupo N, por un importe mensual de 171.320 pesetas.

«Calcifax, Sociedad Limitada». Grupo O, por un importe mensual de 285.000 pesetas.

c) Nacionalidad: Española.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabrales López.—51.525-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente número 6.319/1996, de contratación administrativa, por procedimiento negociado sin publicidad, iniciado para la adquisición e instalación de cableado «Systemax PDS» con destino a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de mayo de 1996, a la firma «Unisys España, Sociedad Anónima», por importe de 34.507.497 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—52.525-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente número 6331/96, de contratación administrativa por procedimiento negociado sin publicidad, iniciado para la adquisición de discos y ampliación de memoria con destino al ISM.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 11 de julio de 1996, a la firma «I.C.L. Sorbus, Sociedad Anónima», por un importe de 21.121.695 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—52.550-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente número 632596, de contratación administrativa por procedimiento negociado sin publicidad, iniciado para la adquisición de «hardware» y «software» con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 12

de junio de 1996, a la firma «I.C.L. Sorbus, Sociedad Anónima», por un importe de 17.722.630 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—52.539-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente número 6.330/96, de contratación administrativa por procedimiento negociado sin publicidad, iniciado para la adquisición de mobiliario con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 9 de julio de 1996, a la firma «Separator, Sociedad Anónima», por un importe de 8.168.140 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—52.549-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente número 4313/96, de contratación administrativa por procedimiento negociado sin publicidad, iniciado para la adquisición de ampliación de memoria con destino al procesador IBM 9021-982, del ordenador del Centro de Producción, Sistemas y Comunicaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de julio de 1996, a la firma «IBM España, Sociedad Anónima», por un importe de 144.916.480 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—52.561-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente número 6326/96, de contratación administrativa por procedimiento negociado sin publicidad, iniciado para la adquisición de mobiliario con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de junio de 1996, a la firma «AF Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.132.072 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—52.541-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente número 6329/96, de contratación administrativa por procedimiento negociado sin publicidad, iniciado para la adquisición de mobiliario con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones